

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de enero de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución N° 1279/79 cuya fotocopia se acompaña, así como las conformidades prestadas a fs. 1 vta. por el Señor Juez Federal de General Roca y a fs. 2 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, adscribese -a partir del 1° de enero del corriente año y hasta el 30 de junio próximo- a la Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, señora Irene Antonia Martínez Fabi a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-,



E. ROSSI